Arcabuco, 15 de septiembre de 2025

Doctor
CARLOS DAVID ZARATE BAEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

REF: **SOLICITUD DE ADICIONAL AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CPS-MA-010-2025**

Cordial saludo

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar prorrogar y adicionar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión en la secretaria de Hacienda No. CPS-MA-010-2025, suscrito con JOHANA ROCIO VEGA AVILA.

Considerando las necesidades actuales de la administración municipal y la importancia de mantener la continuidad con el apoyo profesional en la secretaria de hacienda del municipio de Arcabuco, se propone extender el contrato por un término adicional de 3 meses y 05 días, con un valor adicional de $ 8.871.000.

Es importante resaltar que el contrato inicial se proyectó por un periodo de 8 meses debido a limitaciones presupuestales al momento de su celebración. Sin embargo, la necesidad de contar con los servicios profesionales de apoyo en la secretaria de Hacienda persiste. Esta prórroga se fundamenta en la necesidad de garantizar el adecuado acompañamiento en las etapas de presupuesto, financieras, contables, y fiscales.

La labor de la profesional JOHANA ROCIO VEGA AVILA ha sido fundamental en el seguimiento y apoyo en el funcionamiento de la secretaria de Hacienda, contempladas en las obligaciones específicas del contrato, requieren una dedicación continua y técnica que se extiende más allá del plazo inicialmente previsto.

Por lo tanto, se considera que la prórroga y adición del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-MA-010-2025 que presta lo servicios profesionales de apoyo a la gestión a la secretaria de hacienda del municipio de arcabuco Boyacá, asegurando la correcta finalización y cierre de los informes por tres meses y 05 días adicionales.

Agradezco su atención a esta solicitud y quedo atenta a su aprobación para proceder con los trámites administrativos correspondientes.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

NUBIA CAMACHO CARDENAS
Secretaria de Hacienda
Supervisora del Contrato